

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SATELITETRANS S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince hora cinco minutos, en el local de la Compañía ubicado en la provincia del Azuay. Cantón Cuenca, Parroquia Sayausí, Barrio Gulag sn, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías y el Artículo 18 de los Estatutos de esta Compañía, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SATELITETRANS S.A. señores: Andrade Ochoa Luis Alberto, Fajardo Clavijo Florencio Rubén, Guanga Luna Juan Gabriel, Macas Manuel, Méndez Álvarez Víctor Manuel, Rengel Guzmán Vicente José, Soliz Siavichay Ángel Medardo, Soliz Siavichay Rosendo Amado y Zeas Palacios Paulo Ramon, todos con noventa acciones cada uno, con el valor nominal de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que sumados representan la totalidad del capital suscrito y pagado, es decir la cantidad de OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$810,00) y al encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SATELITETRANS SA, el señor Florencio Rubén Fajardo Clavijo, en su calidad de Presidente y el señor Soliz Siavichay Ángel Medardo en su calidad de Gerente, quien actúa como secretario, luego de haber sido legalmente convocados mediante el Diario LATE, de la ciudad de Cuenca, en fecha 07 de marzo del año 2018, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1.- Constatación del Quorum

Toma la palabra el Sr. Fajardo Clavijo Florencio Rubén, da la bienvenida a todos los presentes y una vez verificado el total de asistencia da por iniciada la reunión.

2.- Conocimiento y resolución sobre los informes de la administración por el ejercicio económico del año 2017.

Se concede la palabra al Gerente señor Ángel Medardo Soliz Siavichay, quien manifiesta: SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SATELITETRANS S.A. en mi calidad de Gerente y Representante Legal de esta Compañía, me permito presentar el Informe Anual del Ejercicio Económico del año 2017, y lo hago en los siguientes términos:

Primero: He dado cumplimiento a los objetivos previstos para el Ejercicio Económico correspondiente al año 2017.

Segundo: Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas en la Junta General y el Directorio, en todos los temas que han sido tratado y aprobados.

Tercero: No se han dado hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio Económico del año 2017, en el ámbito administrativo, aboral y legal.

Cuarto: La situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio Económico y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio económico precedente es satisfactorio.

Quinto: El dinero que ha ingresado a la Compañía ha sido utilizado en gastos de la administración de la Compañía.

Sexto: La recomendación que hago a la Junta General es: Que se comprometan los accionistas mas seriamente y cumplan con sus obligaciones tanto económicas como de trabajo con la institución.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad el Informe Económico presentado por el Señor Gerente.

3.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La señorita Gina Elizabeth Rivera Medina, en su calidad de Contador de esta Compañía da lectura y explica detalladamente sobre el Balance de la Compañía por el año 2017 y pone en conocimiento de los asistentes, quienes luego de algunas deliberaciones **APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SATELITETRANS S.A.** concerniente al año 2017.

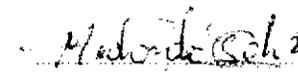
Sin tener mas que tratar y siendo las quince horas cincuenta y cinco minutos, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, se concede un receso hasta realizar el acta, la misma que es aprobada por unanimidad, para constancia firma el señor presidente y el señor secretario que certifica.

Atentamente,



Sr. Florencio Fajardo

Presidente



Sr. Angel Medardo S.

Gerente - secretario